

Carpeta N° 928 Año 2009.

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL N° 702 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de PEDRO GUTIERREZ ORIAS RUT N° [REDACTED] ubicada en LOS TULIPANES N° 0859 DE LABRANZA Rol de Avalúo N° 2392-12 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2 / 1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES Y ART. 5.1.7 DE LA L. G. U. Y C. Y ART. 122 DE LA L.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 17.08.09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 953 de fecha 02.06.09 Y RESOLUCION N° 128 DEL 03 DE AGOSTO DE 2009 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 13,46 m² de construcción.


OBSERVACIONES :

- Acogido al Art. 122 de la L.G. U. y C. en una superficie 10,46 m² y cuyo plazo vence el día 02.06.2012.
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L. G. U y C.

Temuco, 17 DE AGOSTO DE 2009.-
FECHA



MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio


RMS/SSU/ghz

c.c.Catastro